

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 24 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, por el que se notifican Resoluciones de remisión al órgano jurisdiccional de expedientes administrativos sobre procedimientos de escolarización y se emplaza a cuantos aparezcan como interesados e interesadas, para que puedan personarse como demandados y demandadas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se procede a la notificación a cuantos aparezcan como interesados e interesadas de las siguientes Resoluciones dictadas por el Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, sobre procedimientos de escolarización, en las que se resuelve:

«Primero. Remítase al Juzgado copia precedida de un índice de los documentos que lo integran, de conformidad con lo previsto en el art. 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Segundo. Notifíquese esta Resolución, a fin de que sirva como emplazamiento, a cuantos figuren como interesados en el expediente, al objeto de que puedan personarse en legal forma como demandados en el plazo de nueve días, a partir del día siguiente al de la notificación, ante el órgano judicial.»

Recurrente	Nº P.O.	Órgano Judicial	Resolución
Palma Márquez, Luis Manuel. (A.J. 874-14)	496/14, Negociado 6	Sección Tercera Sala de lo C-A Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla	Resolución de 20-02-15 del Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla en el procedimiento ordinario 496/14 seguido a instancias de don Luis Manuel Palma Márquez y se notifica a las posibles personas interesadas la interposición del mismo. CEIP Hipólito Lobato de Coria del Río.
Saa Morillo, Ana Isabel (A.J. 5-14)	474/13, Negociado 4	Sección Tercera Sala de lo C-A Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla	Resolución de 20-02-15 del Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Sevilla Sección Tercera, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Ana Isabel Saa Morillo que ha dado lugar a la formación del procedimiento ordinario número 474/13. CEIP Al-Andalus de Sevilla.

Sevilla, 24 de febrero de 2015.- El Delegado, Francisco Díaz Morillo.